

30 PERSONAS MAS INCLUIDAS

en la LISTA de INTERVENIDOS

El Tribunal de Probidad las agregó a la lista original tomando en cuenta las denuncias e informes serios presentados hasta el 11 de octubre

En el diario oficial de hoy se publican las disposiciones dictadas por aquel Tribunal

En sesión secreta y de conformidad con las disposiciones del artículo dieciocho del decreto - ley número cuarenta y uno de los de dos de junio del corriente año, tomando en cuenta las denuncias e informes serios presentados hasta esta fecha en que vence el período para nuevas inclusiones en la Lista de Personas Intervenidas, se acordó de los nombres dados, agregar a aquella únicamente los siguientes:

Abarca Monge Próspero
Araya Cordero Mario
Arroyo Morales Guillermo
Blanco Calvo Alfredo
Borbón González Ernesto
Bulgarelli Flores José Antonio
Calderón Navarro Miguel Angel
Campos Pérez Jorge
Coronas Guardia Manuel
Chávez Argüello Marcial
Eliás de Salas Roberto Moisés
Faerron Murillo Francisco
Faingezicht Zonavent Moisés
Fernández Segura Fernando
Formosa Peña Manuel
Leitón Coronel Jenaro
López Díaz Herminio
Mora Escalante Toribio
Morales Coronel Aníbal
Murillo Alfaro Ismael
Ordóñez Rivera Pedro José
Pacheco Gómez Raúl

—Pasa a la Página TRES

30 PERSONAS MAS...

(Viene de la Pág. PRIMERA)—

Ruiz Francisco (ex oficial Seguridad Pública)
Soley Reyes Rafael
Salas Gamboa Ramón Angel
Sáenz Pacheco Alfonso
Sequeira Sequeira Gamaliel
Stenberg Gelbard Judko
Vaglio Santana Victor Manuel
Zamora Echeverría Manuel Antonio

Tribunal de Probidad. — San José, 11 de octubre de 1948. — G. Morales M., por Tribunal de Probidad.